

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL  
DE SANTA MARTA  
SALA CIVIL - FAMILIA

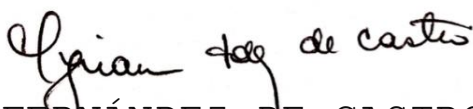
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO  
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE DOS  
MIL VEINTIUNO (2021).

Señálese el día veinticuatro (24) de marzo de 2021, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión de proyecto de fallo que ha de dictarse dentro de la Acción de Tutela impetrada por JORGE ENRIQUE PINZON MAHECHA, actuando a través de apoderado, contra DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL; FISCALÍA 6 LOCAL DE CIÉNAGA Y PARQUEADERO WILLHER-WILCAR. Rad. 47.001.31.21.001.2021.10005.01.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las medidas adoptadas en los acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521; PCSJA20-11526 de marzo de 2020, PCSJA20-11532 Y PCSJA20-11546 de abril de 2020; PCSJA20-11549 y PCSJA20-11556 de mayo de 2020; PCSJA20-11567 y PCSJA20-11581 de junio de 2020 expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura con ocasión de la emergencia sanitaria nacional decretada por el Presidente de la República ante la propagación del Coronavirus COVID-19, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.



MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO  
Magistrada

## AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la Acción de Tutela promovida por JORGE ENRIQUE PINZON MAHECHA, actuando a través de apoderado, contra DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL; FISCALÍA 6 LOCAL DE CIÉNAGA Y PARQUEADERO WILLHER-WILCAR. Rad. 47.001.31.21.001.2021.10005.01., que se ha señalado el día veinticuatro (24) de marzo de 2021, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión virtual del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

  
MYRIAM FERNANDEZ DE CASTRO BOLAÑO  
Magistrada